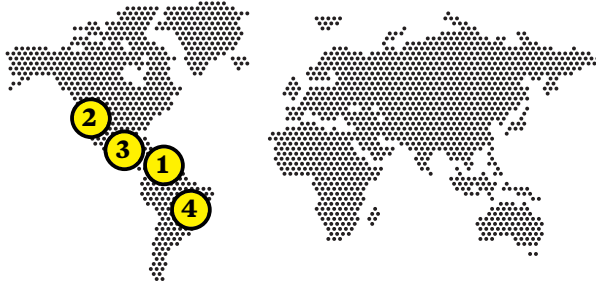


DE TODO EL MUNDO



1 Maduro inicia nuevo gobierno con creciente aislamiento

CARACAS El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, asumió ayer un segundo mandato de seis años, considerado “ilegítimo” por EEUU, la Unión Europea (UE) y la mayor parte de América Latina, que amenazan con aumentar la presión contra su gobierno. Maduro, de 56 años, se juramentó ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ, de línea oficialista). **AFP**

2 Trump visita la frontera

WASHINGTON El presidente estadounidense, Donald Trump, visitó ayer la frontera sur de su país con México para recalcar la “necesidad” de construir un muro en el límite entre ambas naciones, en medio de un cierre de 20 días de la Administración. Desde el pasado 22 de diciembre, Trump ha insistido en incluir fondos para la construcción de la barrera fronteriza en los presupuestos federales, lo que ha chocado con la mayoría demócrata en la Cámara Baja. **EFE**

3 En Nicaragua proponen ley reconciliación

MANAGUA El Gobierno de Nicaragua presentó ayer una iniciativa de Ley que tiene como fin promover el diálogo, la reconciliación, el trabajo y la paz, en medio de la crisis sociopolítica que vive el país desde abril y que ha dejado cientos de muertos y detenidos. **EFE**

LA CIFRA

287

4 **DETENIDOS POR OLA DE VIOLENCIA EN BRASIL** El número de detenidos sospechosos de participar en la ola de ataques que vive desde que comenzó el año el estado brasileño de Ceará, en el noreste del país, aumentó a 287, informó el Gobierno regional. Los arrestos se produjeron en la capital regional, la turística Fortaleza, su región metropolitana y en varias otras ciudades.

INDRHI enfrenta sequía afecta a productores



El INDRHI comenzó a racionar el agua a los productores.

La medida afecta a ocho mil productores ubicados en el Bajo Yaque

Narciso Pérez

SANTIAGO. Debido a la crisis de agua potable que se registra en la zona como consecuencia de la sequía, las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (IN-DRHI) dispusieron que ocho mil productores agrícolas ubicados en el Bajo Yaque del Norte, solo siembren hasta un 60 por ciento de sus terrenos.

Marino Abreu, director regional norte del INDRHI al confirmar la medida, informó que esa resolución se tomó debido a los bajos niveles que tiene el complejo de presas Tavera-Bao-López Angostura.

“Esa disposición se tomó en coordinación con las juntas de regantes de los canales Monsiert Bogaert y Ulises Francisco Espaillet (UFE) que abarca unas 500 mil tareas cultivadas de arroz, plátanos, guineos, yuca, vegetales y frutas”, subrayó Abreu al conceder una entrevista a Diario Libre.

Precisó que también se

ha prohibido el uso de bombas para irrigar las tierras agrícolas, porque con ellas se dificulta suministrarles agua a todos los cosecheros.

Abreu declaró que esa medida se mantendrá hasta tanto mejoren los niveles de agua del complejo Tavera-Bao, que actualmente se encuentra en una cota de 318.60 metros sobre el nivel del mar.

Dijo que a la presa de Tavera entran 12.96 metros cúbicos por segundo y se derivan 14.74, lo cual refleja un déficit de agua. ●



El agua la maneja INDRHI

En cuanto al suministro de agua para las tierras cultivadas, el funcionario informó que lo normal es entregar 26 metros cúbicos por segundo y actualmente solo se derivan 14 metros, con un déficit de 12 puntos. El agua que maneja el INDRHI para irrigar las cosechas de los productores están localizadas en la región.

Saludan fallo sobre el vertedero de Duquesa

SANTO DOMINGO. Varios sectores saludaron el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo que anuló el contrato entre la empresa Lajún Corporation y el cabildo de Santo Domingo Norte por violación a la Ley 340-06 sobre contratación pública y otros aspectos.

Johnny Jones, secretario general de la Liga Municipal Dominicana, dijo que el fallo abre una puerta de solución a las grandes dificultades que se daban en Duquesa.

Para Pedro Richardson, director ejecutivo de Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM) está claro que el ayuntamiento de Santo Domingo Norte tiene todos los derechos sobre esos terrenos. El alcalde René Polanco considera que el Gobierno tiene más que suficiente herramientas para demostrar una vez más que la empresa Lajún no tenía asidero legal. ● **ADLR**

Montás irá por Alcaldía del Distrito Nacional

SANTO DOMINGO. Con la expresión “La ciudad no solo es basura... hacia allá vamos”, el director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, Alejandro Montás, anunció su aspiración para dirigir el cabildo del Distrito nacional a partir del próximo año.

Montás participaba en un acto por el 56 aniversario del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores donde presentó el proyecto de la planta de tratamiento de agua residual La Zurza y una participante le solicitó que aspirara a la Alcaldía a lo que el funcionario respondió: “Hacia allá vamos”. Luego dijo que su expresión es el lanzamiento de una aspiración y anunció que inscribirá su candidatura en el Partido de la Liberación Dominicana. ●

SNCC.F.009



VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

09 de enero de 2019

Página 1 de 1

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:

PROSOLI-CCC-LPN -2019-0001

El Programa Progresando con Solidaridad (Prosoli) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Vehículos de Trabajo, para uso de los programas:

- PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)

- CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC)

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Oficina de Libre Acceso a la Información en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., solicitarlo vía el correo electrónico oi@solidaridad.gob.do, descargarlo de la página Web de la institución (www.progresandoconsolidaridad.gob.do) o del Portal de la DGCP WWW.COMPRASDOMINICANA.GOV.DO, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 01 de febrero 2019 a las 10:30 a.m., en la Oficina de Libre Acceso a la Información, ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No.61, 1er Piso del Edificio San Rafael, Don Bosco, D.N., y aperturadas en presencia del Notario Público.

Todos los interesados deben de poseer el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



FE DE ERRATA

Hacemos constar que en la edición de Jueves 10 de enero 2019 en página 15 se publicó por error el **PROSOLI CCC-LPN 2018-0006** de Adquisiciones mobiliarias en lugar de **PROSOLI CCC-LPN 2019-0001**.

